



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA ISABELA
CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

22 de junio de 2023

REQUERIMIENTO : Ayuntamiento Municipal

REFERENCIA : AMVI-CCC-LPN-2023-0001

Yo, **Licda. Ángela María González Báez**, en mi calidad de Tesorera del **Ayuntamiento Municipal Villa Isabela**,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2023** y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **2023** para la contratación que se especifica a continuación:

GESTIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE UNA (1) RETROEXCAVADORA.

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	22101509	2.6.5.3.01	Compra de Una (1) Retroexcavadora	Unidad	1	6,300,000.00	6,300,000.00
						Total:	6,300,000.00

PRESUPUESTO: Seis millones trescientos mil pesos con 00/100.

Los fondos serán aportados de la siguiente manera: Una parte será suministrada por el Gobierno Central y el complementivo con recursos del Ayuntamiento.

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Licitación Pública Nacional**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Licda. Ángela María González Báez
 Tesorera Municipal



¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.